

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA. JUEVES 23 de ABRIL de 1896.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 383

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 3 ptas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.  
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones, anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. . . 10 . . . . . 30  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias  
ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

# CHOCOLATES

## P. LAN A.—Zaragoza

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA  
**JOSÉ RAMOS REXACH**

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cramo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.



**EL SEÑOR**  
**D. José Antonio López y Feliu**  
**ABOGADO**  
y vecino de la ciudad de Tremp,  
FALLECIÓ EN SU DOMICILIO DE DICHA CIUDAD, Á LAS 10 DE LA  
MAÑANA DEL 20 DEL ACTUAL DESPUES DE RECIBIDOS  
LOS SANTOS SACRAMENTOS.  
— R. I. P. —  
Su afligida viuda doña Teresa Felu y Escala, sus  
hijos, Jesus, Ramón, Antonio, Josefa y Carlos, hermanos  
políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, al  
participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan  
se sirvan tenerle presente en sus oraciones.  
El Emmo. Cardenal-Obispo de Urgel ha concedido cien dias  
de indulgencia por cada comunión, misa ú oración aplicada en  
sufragio del difunto.

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS  
modistas que sepan algo de bordar.  
Informarán en la Imprenta de este periódico.

**D. Cándido Jover Saladich**

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.ª.—Lérida

**Agencia Central**

Inspección de seguros contra incendios

Dedicada al arreglo de seguros y siniestros, bajo la representación de —

**JUAN GOMIS COSTA**

que cuenta con 10 años de práctica en seguros

Domicilio, Plaza Libertad 2, 2.º derecha.—LERIDA

Pidanse circulares, se remiten gratis 3—15

## Nuestro porvenir

El cuadro que, pintado por nuestro colega el *Diario del Comercio*, se nos presenta de la situación á que nos lleva la marcha actual de los sucesos, no puede ser más halagüeño. *Hambre y miseria*: ese es nuestro futuro próximo, como dice bien el diario barcelonés.

Vale la pena de que conozcan nuestros lectores el cuadro completo, tal como lo describe el *Diario del Comercio*, y aquí lo transcribimos.

Dice:

Los pesimismo nacionales van tomando caracteres verdaderamente graves. En todas las esferas de la actividad, como en todas las clases sociales, el desaliento es grande y las negruras del porvenir el único horizonte que ofrece el cuadro de nuestra tristísima situación. Como si no fueran bastantes—se dicen las gentes—una guerra que nos desangra y nos arruina, y un estado de verdadera perturbación en el mundo de la política, el cielo se niega á favorecer nuestros campos con la lluvia, y todas las señales anuncian la casi

segura pérdida de las cosechas. Esto solo nos faltaba, exclaman los pobres labradores y contribuyentes; esto solo nos faltaba, exclama el consumidor; esto solo nos faltaba, exclaman los obreros y agricultores y propietarios.

Si con una cosecha regular—añaden los *pensadores*,—necesitamos importar del extranjero trigo y otros cereales por valor de 50 millones de pesetas, no es mucho calcular que si aquella se pierde por completo, serán necesarios verdaderos montones de oro para proporcionarnos el pan que consumimos. Este tributo al mercado extranjero supone un éxodo de millones de personas, como no tenemos disponible, cristalizará en una elevación en el cambio, horrorosa. A más de esto, resulta que la pérdida de la producción arruina al contribuyente, y claro es que los tributos, ó no se pagarán ó tendrá el fisco que cargar con las propiedades y fincas, haciendo más difícil y compleja la solución á la crisis ya honda en que vive y se desarrolla la Hacienda nacional y su crédito.

Las contingencias que aparece la guerra de Cuba, exigen en cambio mayores gastos y un presupuesto grandísimo, para el cual ni ahora ni nunca ha estado España en condiciones de resistir.

Y siendo esto cierto, no lo es menos el que se vea el gobierno precisado á recurrir al préstamo extranjero sacrificando el patrimonio nacional, comprometiendo sus ya anémicas fuentes de riqueza, y preparando un porvenir imposible á las fuerzas y energías patrias.

Hoy exige la Deuda pública como 350 millones de pesetas para el pago del cupón.... Mañana aquella cifra rebasará los 400 millones á tiempo que los ingresos se contraerán por la propia razón de la crisis y enervamiento general.

Forzando mucho los tornillos de la máquina tributaria, podemos calcular como unos 680 millones de ingresos por todos conceptos, y si de esta suma restamos—aunque no sean más que los 350 de intereses—nos quedarán para todos los servicios de la administración pública, unos 330 millones de pesetas, con cuya cantidad habrá que atender todos, absolutamente todos los gastos del Estado.. ¿Es esto posible?

Juzgamos que no y pensamos que van de tal manera estrechándose las distancias y cerrándose los horizontes, que no sería de extrañar que llegáramos á una situación sin salida y á dificultades que conmovieran y dislocaran todos los organismos de la máquina nacional.

Hambre y guerra dicen que es to

do nuestro porvenir. Lo que es hambre no ha de faltar, porque es casi endémica en España esa enfermedad. Aquí hay hambre de muchas clases y categorías; hambre de moralidad, de justicia, y hambre en el sentido fisiológico de la palabra. El hambre de moralidad y de justicia produce ese estado caótico social, por cuya virtud unos cuantos caballeros explotan á su sabor la nación y sus riquezas sumiendo en la miseria *material* al 95 por ciento del país.

El mundo que trabaja, esas capas sociales que viven del jornal, sufren en España todos los horrores de la privación. Si se exceptúan pequeñas comarcas y regiones donde el trabajo es—hasta cierto punto—abundante, en el resto de España es hasta irrisorio lo que ganan los que sudan y mueren después de una vida de absoluto desconocimiento de lo que es comodidades y bienestar material.

Para esas pobres gentes el hambre es casi su normalidad, pero aun les azota más la suerte cuando con el hambre coincide la guerra, pues son la savia y la sangre de la patria, siempre abnegadas y dispuestas al sacrificio. Y se sacrifican sin protestar, con entusiasmo, y pensando tan solo con que cumplen un deber y dan á la patria lo que tiene derecho á exigirles.

Por todo esto la opinión en España va orientándose por rumbos de negros pesimismo, y no tienen confianza en nada ni en nadie. Todos los partidos nos han engañado; todos los grandes Fulanos nos han mentido, todas las políticas han resultado funestas. Hace muchos años que no hacemos sino restar, y cuando ahora se nos habla de paz y prosperidad no lo creemos, porque no podemos creerlo, y es que en España tan solo los egoísmos y audacias de unos cuantos dictan las leyes y señalan los derroteros que la nación ha de llevar.

Ellos, los grandes embusteros, no pierden nunca; siempre es el país el que recibe el palo.

De cualquier modo, con guerra y sin cosechas, necesidades y ningún medio para satisfacerlas, con problemas complejissimos y calabazas para solucionarlos, es casi seguro que tras de estos tristísimos tiempos vendrán... otros peores.

¡Pero Señor, hasta cuando durará tanta farsa y comedia tan escandalosa?

## La sequía

En todos los periódicos se dedica estos días atención muy prefe-

# LOURDES

POR EMILIO ZOLA

PRIMERA TRADUCCIÓN ESPAÑOLA

Forman dos tomos de regulares dimensiones, encuadernados en rústica ó impresos en buen papel satinado.

Precio,—(4)—pesetas.

Librería de SOL y BENET, Mayor, 19—Lérida

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

**ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER**

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.  
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS (MADRID: D. Ramón A Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.  
(BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LERIDA.

rente á los terribles efectos de la sequía.

Otras veces la lucha electoral enardecía los ánimos de tal suerte, que después de las elecciones, los periódicos políticos no disponían de bastante espacio para tratar los mil incidentes ocurridos en la votación: hoy es tan grande la desventura de la población agrícola, que no surten efecto los estímulos del amor propio ni las enemistades de campanario.

Se están haciendo rogativas en la casi totalidad de las poblaciones de España para implorar las deseadas lluvias.

Esto merece nuestros plácemes, pues ante toda desdicha el hombre de sentimientos religiosos, eleva la vista á Dios é implora clemencia.

Empero bueno sería que los agricultores hicieran comprender á los diputados que acaban de elegir que hay algo que á ellos incumbe hacer con objeto de aliviar en lo posible la situación de la agricultura.

Se habla sin cesar de la necesidad de construir canales de riego; pero es lo cierto que la iniciativa particular no pasa de expresar su buen deseo.

¿Es que nuestra legislación no da facilidades ni garantías bastantes para que puedan realizarse empresas de esta clase?

Si esta es la causa, que se lleven al Parlamento las reformas que la experiencia tenga demostrado que son más convenientes.

Estableciendo el crédito agrícola y construyendo la red de ferro-carri-les económicos, el agricultor encontraría facilidades para hacer frente á las mil contrariedades que ahora le agobian.

«A Dios rogando y con el mazo dando.»

A la vez que las rogativas, procuren la acción oficial y la iniciativa privada hacer algo práctico para aliviar en parte los terribles efectos de la sequía.

Algunos especuladores se disponen á importar cebada de Africa, donde los precios son relativamente bajos.

Esto podrá impedir que los precios bajen.

En algunos puntos el retraimiento es tan grande, que los labradores se ven muy apurados para proporcionar la cebada necesaria con objeto de sostener el ganado dedicado á las faenas del campo.

## Notas de la prensa

### La nota al Gobierno español

El *Heraldo de Madrid* ha recibido una carta de Washington que afirma categóricamente y concreta las negociaciones entabladas por la administración federal con el Gobierno de España.

Dice que el 10 fué depositada en la balija de la legación de Madrid una nota ó memorandum dirigido á España, en la cual el Gobierno de los Estados Unidos expone su criterio sobre la cuestión cubana, añadiendo instrucciones precisas á su ministro encargado de transmitir el documento al Gabinete de Madrid, con el ofrecimiento de la mediación americana en el conflicto de Cuba.

La nota ha sido redactada por el presidente Cleveland, con su secretario de Negocios extranjeros Mr. Olney.

Se patentiza en ella un cuidado extremado de mantener lo fuerte del fondo, bajo la cortesia afectada de la frase, y la aparente consideración á España.

Se rehace en la nota la historia de las comunicaciones cambiadas entre Washington y Madrid cuando la guerra anterior (de que acaba de dar copia el presidente Cleveland al Senado).

Se recuerdan las promesas que España formuló, de introducir reformas expansivas en el régimen de Cuba, promesas que da el Gobierno norteamericano por incumplidas.

Indica el completo olvido en que ha caído la política preconizada por el general Martín z Campos, y asegura que la benevolencia habría de facilitar el restablecimiento de la paz en la isla de Cuba

Las demás consideraciones de ese importante documento son ya concisas.]

### «El Liberal»

Existe ahora una relativa calma, porque la opinión cuenta con que serán anuladas las elecciones de Madrid y las de Cuba. Y porque tiene, además, la convicción de que lo serán antes de que llegue á constituirse el Congreso.

Los que otra cosa esperen, se engañan á sí mismos.

Ténganlo así entendido los conservadores, y también los liberales.

No se fíen de las apariencias y recuerden cómo volvió á aparecer la cuestión Cabriñana, cuando todos la creían archivée, apenas una injusta persecución y una indiscutible torpeza la sacaron otra vez á la superficie.

Tan comprometido como el señor Cánovas está el Sr. Sagasta, desde que el ilustre jefe del partido liberal soltó prendas, que fueron recogidas con tanta gratitud como satisfacción, por la conciencia pública.

Si se quiere que España observe una actitud pacífica y se resigne á esperar algún tiempo más después de lo mucho que ha esperado en vano, no hay más remedio que otorgarle, no por merced, sino en derecho, lo que se le ha prometido.

Tienen que ser anuladas, antes de que se constituya el Congreso, las elecciones de Madrid y las elecciones de Cuba.

\*\*\*

No puede en modo alguno consentirse que los extraños se mezclen en los sucesos de la guerra de Cuba, y créanos el Sr. Moret, lejos de decir un español que la ingerencia de los Estados Unidos es inevitable, debe buscar los medios de impedirlo.

El consentirla, el admitir la negociación, no podría ser jamás conveniente, porque los intereses de españoles y yankees son enteramente diferentes, y sobre no resultar útil, sería del todo indecorosa.

### «El Globo»

Dice que debe llamarse á Cuba una política expansiva, completando con ella la acción de las armas. El mismo periódico recuerda, que el general Weyler fué á la gran Antilla representando un criterio severo y que cuando la opinión ha llegado á identificarse con él, se queja de que no puede ponerlo en práctica.

### Rigorismo

Háblase hoy de una próxima disposición de Guerra, inspirada en temperamentos enérgicos.

Dícese que en los sorteos que sean necesarios para las próximas expediciones á Cuba entrarán las escalas enteras, tal y como se hallan constituidas.

Añádese que en adelante, mientras haya guerra no se admitirá solicitud alguna de retiro, y, por lo tanto, el que quiera separarse del ejército, no tendrá más remedio que tomar la licencia absoluta sin derechos de ninguna clase.

### Combinaciones

Dícese que en la próxima semana se hará una combinación de gobernadores, sobre la base de los gobiernos de Barcelona, Valencia y quizá Valladolid.

Se supone que á Barcelona irá el actual gobernador de Valencia señor Hinojosa.

En el ministerio de Gracia y Justicia hay también varios nombramientos, pendientes de firma por causa del periodo electoral.

### Polocida

En un escrito firmado por un diputado puerterqueño, se hacen público la serie de hechos que han impedido su reelección. Recuerda que el Sr. Castellanos ha nombrado intendente de Hacienda de Puerto Rico á su suegro; tesorero central de la misma provincia al hermano de su cuñado; altos empleados en la Aduana de la misma isla á varios parientes suyos; diputado y consejero de instrucción pública, también de Puerto Rico, á su cuñado y secretario particular, á D. Enrique González y Rodríguez; de donde con razón puede afirmarse,

que el señor ministro de Ultramar ha convertido aquella isla en feudo suyo.

### El Sr. Silvela

El Sr. Silvela dice que desconfía de la normalidad de las facultades mentales del Sr. Cánovas, no por otra cosa sino porque no hace ni deja hacer nada, y por resultar así, no que sigue un sistema y una línea de conducta mala, sino porque no sigue ninguna. Hoy deshace lo ayer hecho; mañana abandona el camino por donde hoy marcha, y así en todo.

Por esto, que es rigurosamente exacto, el canovismo ha llegado á lo imposible, pues eso no es gobernar ni dejar de gobernar, sino vivir como el pedazo de papel arrojado al arroyo, que ya se mueve impulsado por el viento en una ó otra dirección ó ya se está quieto.

Y peor que esto es aun que, según todas las muestras, esto de ejecutar ahora las reformas votadas hace un año, no resulta tan espontáneo como parece, sino que por el contrario es exigido por imposiciones, que así sean españolas como extranjeras, siempre desacreditan al Gobierno que las obedece.

## Tremp

De muchos asuntos importantes tenía que tratar; pero ya que el país solo está por lo conciso, procuraré ser breve, y guardar para otra, asuntos que no pasan de moda.

### Las elecciones

Pasaron las elecciones de diputados á Cortes, sin que nadie se apercibiera en este distrito electoral, salvo un pequeño incidente, movido sin duda, por un exceso de celo en pro del sufragio universal, que quedó reducido á que el abogado don José Llari, cuya filiación política es bien conocida, se presentara en algún colegio electoral, pretendiendo bajo amenaza de protesta, que al señor Cabezas (único candidato) no se le habían de dar más votos que los legalmente depositados en las urnas.

El resultado de la elección fué de 6.461 votos para el señor Cabezas que, por tanto, años viene representando al Distrito y que sin duda presidirá la mesa de edad al constituirse las futuras cortes. Su acta va limpia de polvo y paja; pues gracias al Sr. Feliu, no le ha costado á lo que se dice un céntimo.

### Carretera de Ager á Tremp

Ha causado muy buen efecto la noticia de haber sido aprobado por el ministro de Fomento el presupuesto necesario para la construcción del 4.º trozo de la carretera de Ager á Tremp; pues dada la miseria que aflige á esta comarca, es indispensable que se abra pronto algún trabajo público para evitar la emigración de muchas familias.

### Una cosecha en peligro

Los labradores de la Conca están descorazonados ante la pérdida total de la cosecha de cereales, si no llueve por toda la presente semana. Se hacen rogativas para impetrar del cielo la tan suspirada como necesaria lluvia.

En las tierras duras y compactas, ni la copiosa lluvia sería suficiente para salvar los trigos que están secos, pero si podrían salvarse en las tierras sueltas y ligeras.

### Ejercicios espirituales

Hace tres días está entre nosotros el P. Mata de la Compañía de Jesús, dando ejercicios espirituales, á cuyas pláticas concurre un inmenso gentío de todas clases, atraído por la fama que aquel goza de grande orador; pero aun hubiera sido más numerosa la asistencia, si los sermones de cuarenta no estuviesen tan recientes.

### Sensible pérdida

Esta mañana se ha dado sepultura al cadáver del Abogado D. José Antonio López de Feliu, cuñado del Diputado provincial señor Feliu, Registrador de la propiedad de este partido judicial, y actualmente, oficial de Sala en la Audiencia de lo criminal de Tarragona, en donde se había captado muchas simpatías.

Era el señor López un funcionario probo, amigo de los pobres y hombre eminentemente católico práctico; pues pertenecía á todas las asociaciones religiosas, y como prueba de ello que lo diga el siguiente telegrama recibido del Cardenal Obispo de Urgel: «Concedo diócesanos cien días de indulgencia por cada comunión, misa, obación aplicada, sufragio, José López. Cardenal Obispo.»

El entierro del Sr. López (q. e. p. d.) ha sido una prueba evidente de las muchas simpatías que gozaba en ésta; pues estuvo concurrencidísimo como jamás se haya visto; y fuere por la mucha familia que aquí tiene, ya por que no tuvo un enemigo, particular ni político.

Del féretro, que era sencillo, pero hermoso, colgaban seis preciosas cintas que en sus manos ostentaban los abogados señores Llari, Camajuncosa, Sostres y Seix, el Registrador de la Propiedad, señor Benitez, y el Juez de primera instancia señor Lardies.

El duelo estuvo presidido por el Decano de esta escoliata, Rdo. don Juan Colomé, al que seguían el párroco de Vilamitjana y otros cuatro sacerdotes íntimos amigos del difunto, sus dos hijos varones sus cuñados, los señores Martí, Andren y Pal, y otros parientes y amigos, que lo eran todos los vecinos de esta ciudad, quienes, con su asistencia al acto, quisieron dar una prueba de la amistad que les unía con el señor López, al propio tiempo que atenuar el sensible dolor que su familia habrá experimentado con una pérdida tan sensible como irreparable.

El Corresponsal.

## EL ERROR

Aquella mañana á las ocho debía emprenderse el combate.

Eran las cinco y los oficiales reunidos en una de sus tiendas departían alegres y risueños contando chistosas aventuras. Nadie, al verlos, hubiera dicho que dentro de tres horas correrían los riesgos de la lucha.

Algo apartado del grupo, el teniente Derzac, perteneciente al 15.º de infantería, leía una carta. En su rostro pálido, acaso por el cansancio, pues dentro de tres días cumpliría dos años que había comenzado la campaña, se notaba cierto aire melancólico y preocupado. Una estrepitosa carcajada surgió de entre el grupo de sus compañeros, al mismo tiempo que el agudo sonido del clarín llamando á formar sacó de su meditación. Todos se levantaron con precipitación, abandonando la tienda.

II

Aquel día, en el primer ataque, la vanguardia, en la que formaba Derzac, fué casi totalmente deshecha, siendo él el único oficial que salvó en la contienda; pero trabado un segundo ataque una bala de Remington lo hirió en el pecho cayendo al suelo sin sentido.

Recogido de entre los heridos fué transportado á uno de los hospitales de sangre que estaba al cargo de las Hermanas de la Concepción, jóvenes en su mayor parte, á quienes un gran dolor ó su amor á la caridad infundían tal vocación.

Dicho hospital había sido improvisado en una vieja casa y era atendido por diez de aquellas hermanas, de las cuales cinco prestaban su servicio durante la noche y la restantes durante el día.

Dos de estas últimas, recostadas en la baranda de uno de sus corredores, conversaban esperando su turno.

La más joven, de una belleza peregrina, en cuyo rostro, cubierto por un tinte pálido, resaltaban sus ojos negros y rasgados y su nariz de admirable perfección, bajo la cual aparecía una boquita diminuta de labios rosados y húmedos, relataba á su compañera el triste trance que la decidió á ingresar en la hermandad.

Un año había transcurrido decía, desde su partida; durante ese tiempo, hubo momentos en que concebió las más halagüeñas esperanzas, soñando verle llegar triunfante y cubierto de honor y gloria; asaltándole otras veces lúgubres presentimientos, haciéndome dudar de su regreso, hasta que un día leí en uno de los periódicos que entre los caídos en el combate del 11 se hallaba el teniente Derzac. Mis presentimientos se habían cumplido.

Todo aquel cúmulo de ardientes ilusiones se desvanecieron ante aquel golpe fatal. Entonces solo pensé en recluírme en el fondo de una celda para llorarle mientras viviera; pero el recuerdo de su desgracia me sugirió otra idea, quizás más noble.

Ya que no me había sido dado ampararme en sus últimos momentos, como hubiera deseado, lo haría con sus compañeros de causa, y héme aquí cumpliendo mi deseo y mi deber...

Los negros ojos de Sor Mercedes se humedecieron, brotando de ellos dos lágrimas que rodaron por sus pálidas mejillas: eran el tributo que pagaba á la memoria de su amado.

Su compañera, á su vez, enterrecida por aquella narración, la estrechó entre sus brazos tratando de aliviar su dolor.

El sonido de un timbre repercutió en el recinto.

Las hermanas abandonaron el corredor para hacerse cargo de sus puestos.

III

Comenzaron su dolorosa tarea, viéndose correr ágiles y dispuestas de un lado á otro, llevando en sus manos ya un montón de hilas, ya una venda, que aplicaban con suavidad en las heridas de aquellas víctimas de su deber.

La hermana Sor Mercedes y su compañera, la que había oído su relato, eran inseparables aun en su caritativa tarea; juntas atendían, uno por uno, á todos aquellos heridos, con la misma solicitud y abnegación, teniendo para todos una frase de consuelo ó de aliento.

Ahora solo les faltaba atender la última sala. Sor Mercedes se adelantó hacia ella.

El primero que se le presentó á su vista era un joven que vestía la casaca de teniente, al cual se dirigió.

Este, al verla, hizo un esfuerzo para incorporarse, al mismo tiempo que gritaba lleno de sorpresa: ¡María! ¡María! y quiso estrecharla contra su corazón; pero aquella mostrándose con una mano su hábito, livido el rostro y llena de espanto, exclamó: ¡Julio, imposible! Y, perdido el sentido, cayó en los brazos de Sor Piedad, que había acudido al oír aquellas exclamaciones.

Dos días después el teniente Derzac, dejaba de existir en el Hospital de San Lorenzo.

Su primo, Juan Derzac, era el que había sucumbido en el combate del 11.

A. DEZUANFER.

## Carta Regia

Ya saben nuestros lectores que el Sr. Obispo de esta diócesis elevó á la Reina, acompañándola de una carta, una exposición firmada por muchas señoras, de Barcelona protestando de que el señor de Buen hubiese sido reemplazado en su cátedra.

La Reina ha contestado con la carta siguiente:

«Ilmo señor don José Meseguer y Costa, Obispo de Lérida.—Reverendo señor Obispo: He leído con el mayor detenimiento su carta del 24 del actual, que contesto. Nadie más que yo deplora lo ocurrido en las aulas de la Universidad de Barcelona; pues mis sentimientos religiosos reprobaban, como no puede menos, la propaganda de ideas contrarias á las que nos ha enseñado siempre nuestra Santa Iglesia católica. Pero la resolución del caso presente no depende de mi voluntad, sino de la aplicación de las leyes vigentes en la materia, y por esta razón me he apresurado á remitir la carta de usted al señor Ministro de Fomento, para que, oído el parecer del Consejo de Ministros, decida la medida que sobre el particular han de adoptar.

Crea, señor Obispo, en los sentimientos de consideración que le profesa su atenta *María Cristina*.

## Associació Catalanista de Lleyda

Llista de las composicions rebudas para el Certamen Literari que celebrará aquesta Associació lo dia treze de Maig próxim.

- Núm. 1.—Remey casolá.—Lema: *La experiencia es ciencia*.
- Núm. 2.—Vora la llar: *Callu*.
- Núm. 3.—Aurora: *Cansoneta*.
- Núm. 4.—Lo gran día: *La naturalesa tota, entona non, non*.
- Núm. 5.—Desde l'hermitatge: *Himne etern*.
- Núm. 6.—Paysatges del Segre: *Parleuli del Pirineu que es lo trono de ma gloria*, (Verdaguer).
- Núm. 7.—Recort: *Constant*.
- Núm. 8.—Caritat: *Cullita de penes, cullita de perles*, (Verdaguer).
- Núm. 9.—L'últim cant del joglar: *No'l canta, que'l plora lo cant del amor*.
- Núm. 10.—Les dos ciutats: *Mare y Alla*.
- Núm. 11.—La veu del campanar: *¡Ninchi! ¡Nanch!*.
- Núm. 12.—Lo Carboner: *Rosquerol*.
- Núm. 13.—Mors última ratio:.... *Pajescola*.
- Núm. 14.—Llum eterna: *6 Desembre 1895*.
- Núm. 15.—La Vinya morta: *Estos Fabio ¡ay dolor!* etc.
- Núm. 16.—Balada: *Fou soldat*.
- Núm. 17.—Del sou á la forca: *De riallas*..

Núm. 18.—La festa de Sant Blay: Que avuy tothom surt a fora, que avuy ningú s queda a dins (Roca y Florejachs).
Núm. 19.—La morta viva «Sempre»
Núm. 20.—Mar y cel: Pau y avinenca.
Lleyda 21 d' Abril de 1896.—Lo Secretari del Jurat, Joan Rovira y Agel.

(Continuará.)

Ferias y Fiestas

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Resultado, hasta hoy, de la suscripción iniciada: 168'50 ptas.', 'D. José Pifarré 1', 'Manuel Alberich 5', etc., ending with 'Total. 365'75'.

Noticias

—Los regantes de la huerta que se sirvan de las aguas de la acequia del Cap, presentáronse anoche en gran número a la Junta de Cequiage, para exponerla los perjuicios gravísimos que les ocasiona la falta de riego y solicitar la adopción de medidas que les resuelvan el conflicto.
—El programa de los festejos que se celebrarán en Mayo próximo, presentado en la sesión de ayer por la Comisión 5.ª al Ayuntamiento, no encierra grandes novedades pero... es programa, y habrá fiestas, y algo es algo.
—Hoy se procederá a las 12 de la mañana en los bajos de esta Delegación de Hacienda a la venta en pública subasta de las mercancías siguientes, procedentes de una aprehensión:
—Estos días han pasado por nuestras carreteras, de tránsito para Verdú, numerosos rebaños de ganado lanar que van a la renombrada feria de aquella villa.
—Advertimos a los compromisarios elegidos en todos los Ayuntamientos de la provincia que el día 24 deben presentar sus actas-credenciales en la Diputación para el correspondiente registro, y que procede que concurren a la capital en dicho día, ó a primera hora de la mañana del 25, pues que a las 10 de esta se procederá a la votación de la Mesa.

—Por los señores don Agustín Biosca y don Pedro M. Soler, de Barcelona, ha sido presentada al Gobierno civil de esta provincia una solicitud pidiendo autorización para construir una pasadera metálica sobre el río Segre en el término municipal de la villa de Pons.
—A las tres de la tarde, hallándose jugando en el Plá la niña Carmen Morell, de cinco años, recibió una pedrada que le causó una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.
—Se nos asegura que una conocida y distinguida señorita de esta ciudad, ingresará en breve en una Comunidad de religiosas francesas.
—Ayer salió a girar una visita de inspección a diferentes obras de esta provincia el señor Ingeniero jefe don Enrique Trompeta, que llegará a Tremp el sábado ó domingo próximo para inspeccionar los trabajos de la sección de carretera de dicha ciudad a Sort y de este punto a Rialp.
—Los socios con que cuenta en esta ciudad la Unión Velocipédica Española han designado, en votación a los Sres. don Joaquín Pocerul y don José Coll, para que asistan a la Asamblea nacional que aquella Asociación celebrará en Madrid, en el mes de Mayo próximo.
—Ha sido concedida la patente de invención solicitada por don José Pané, de esta ciudad.
—Habiendo sido hallados en el Barranco de San Juan (Farga de Moles) cuatro sacos conteniendo 60 kilos de cera animal y de borras cera los que fueron detenidos por el Resguardo de Carabineros en 22 de Marzo próximo pasado, se hace público por sí el dueño quiere pasar a recoger su mercancía a la Delegación en el término de 20 días: de lo contrario, se declarará el abandono procediéndose en público a su venta.
—Llamamos la atención del público sobre el peligro que se corre aceptando por correo, en pliegos certificados, muestras de productos que deben satisfacer derechos de Aduanas. Muchos comerciantes ó representantes de casas extranjeras escogen este medio para recibir los objetos—muestras de poco valor generalmente—con mayor rapidez; y cuando menos lo esperan se hallan envueltos en un expediente por defraudación a la Hacienda, con su secuela de multas y molestias, y a la postre con un proceso criminal. Son muchos los comerciantes que por derechos tan nimios como dos pesetas se hallan procesados como defraudadores del Estado.
—La Junta de Cequiage de esta ciudad ha rogado al Sr. Gobernador que adopte las medidas necesarias para corregir los abusos que de las aguas hacen los regantes de los pueblos superiores, a fin de que no carezcan de ellas el término de esta ciudad y los posteriores; pues a consecuencia de la sequía que se experimenta ha sido preciso establecer tandeo; y la primera autoridad civil de la provincia ha ordenado, sin pérdida de tiempo, a los Alcaldes de Torrefarrera, Roselló, Alguaire, y Alfarrás, este también por lo que respecta al anejo de Andaní, que inmediatamente hagan público, por los medios de costumbre en las respectivas localidades, que queda prohibido en absoluto el dejar abiertos los ogales y palas de acequias después de regar, y que los contraventores incurrirán en la multa del 15 pesetas; conminando a dichos Alcaldes con la de 20 libras catalanas en caso de incumplimiento de la referida orden, con arreglo a lo que preceptúan las Ordenanzas de cequiage.
—Dicen de Verdú, que ha comenzado bien aquella famosa feria, una de las mejores de España y la primera de Cataluña.
—La animación es bastante, y el domingo fué extraordinaria, considerándose quizá como el día mejor de toda la quincena que dura la feria.
—Han acudido ganaderos de Aragón, Cataluña, Valencia y del Póitou, y compradores de todas partes.
—En el B. O. de ayer se conmina con la multa de 25pts. a varios Alcaldes que no han remitido las actas de elección de compromisarios, si no lo verifican a correo seguido.
—Hoy se procederá a las 12 de la mañana en los bajos de esta Delegación de Hacienda a la venta en pública subasta de las mercancías siguientes, procedentes de una aprehensión:
—Lote único.—Cuatro sacos conteniendo 60 kilos pieles de conejo en estado natural.—Valor 43 pesetas.
—No se admiten proposición, que no cubran las tasaciones.
—Leemos en nuestros colegas de Tarragona que el martes cayó una fuerte lluvia que sirvió para apagar la extremada sequía sentida en los campos, cuyos sembrados aparecían agostados por el calor impropio de la presente estación.
—Han pasado a informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Manresa, correspondientes al año económico de 1892-93.

—La delegación de Hacienda ha ingresado en la Caja especial de primera enseñanza unas 70.000 pesetas, por recargos municipales de los pueblos de la provincia, cuya suma corresponde al tercer trimestre del corriente ejercicio.
—Dicen de Barcelona que ha llovido en abundancia y que empiezan a tranquilizarse los labradores ante los temores que abrigaban, y telegrafían de París, que está lloviendo en las principales comarcas agrícolas de Francia y que renace la animación en los mercados de cereales.
—Con motivo de la creación de las Administraciones de Propiedades y Rentas del Estado, se ha recibido en esta Delegación de Hacienda, una orden telegráfica en la que se dispone que pueden admitirse las solicitudes para dichas plazas, con los documentos, bien originales, bien por copias cotejadas, haciendo constar si reúnen las condiciones fijadas en el R. D. de 14 del actual y R. O. aclaratoria, cuales documentos deberán remitirse al expresado Centro.
—La policía recibió una denuncia señalando como autor de un robo de quince conejos, perpetrado del 4 al 8 de Febrero en la Torre de Gasset, a José Altisent, el cual fué detenido por los Agentes de vigilancia, a quienes confesó su delito.
—El Altisent ha sido puesto a disposición del Juzgado.
—Por el Gobierno Civil ha sido autorizada la ejecución de los presupuestos ordinarios para 1896-97, formados por los Ayuntamientos de Figuerola de Orcau y Tuixent.
—Han ingresado en la Caja especial de primera enseñanza, por atenciones de los pueblos, las cantidades siguientes:
Pont de Suert, 50'38.—Malpás, 20,82.—Llesp, 70.—Guixes, 315.—Sort, 256'30.—Prats y Sampsor, 200.—Pobla de Segur, 302'70.—Serradei, 332'33.—Hacienda, 74.044'57.—Lérida, 3.688'73.—Alins, 98'92.—Espot, 20'82.—Son, 24'12.—Sorpe, 16'54.—Valencia de Aneo 20'54.—Sarroca de Bellera, 35'29.
—Los panaderos de esta localidad, que a continuación se expresan, han ofrecido a la Comisión de ferias y fiestas de nuestro Excmo. Ayuntamiento, para repartir entre los pobres, los siguientes donativos en panes:
D. Miguel Pifarré, 28 panes.—J. Fernández 28.—Jaime Claveria 74.—Andrés Castaña 13.—Juan Serra 20.—Isidro Gabandé 13.—José Olertí 20.—Ramón Torres 56.—José Argañy 74.—Ramón Rius 56.—José Ríos 28.—José Oriol 28.—Juan Aiguadé 28.—Pedro Jofí 28.—Ramón Abella 28.—Pedro Aleu 28.—Jaime Morón 28.—Luis Torres 28.—Julian Riera 30.—Isidro Borrás 20.—Miguel Pifarré 74.—Total 722.
—El ministerio de la Guerra ha publicado la convocatoria a oposiciones para proveer doce plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad Militar, quedando los que obtuvieren mejores censuras, dentro de las que se exigen para ingreso en el mismo, con derecho a ocupar, por orden de ellas las plazas vacantes que existan y las que fueran ocurriendo hasta completar aquel número, pero sin sueldo ni antigüedad, mientras no obtengan colocación.
—En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la sección cuarta del ministerio de la Guerra, en las horas de oficina, hasta el 6 de Julio próximo.
—Los ejercicios tendrán lugar con arreglo a lo dispuesto en el programa aprobado por S. M. en 7 de Noviembre de 1887. (Colección Legislativa del ejército, núm. 407).
—TRIBUNALES:
—En el juicio oral por Jurados celebrado ayer en la Audiencia, en méritos de la causa que por el delito de robo se instruyó en el Juzgado de Cervera contra Manuel Cleries y María Josa, el Ministerio Fiscal después de practicadas las pruebas testimonial y documental, retiró la acusación respecto al Manuel Cleries, dictando el Tribunal de Derecho en vista de que nadie sostenía la acusación, auto de sobreseimiento libre en cuanto a aquel procesado y continuando el juicio oral con respecto a la María Josa.
—Después de los informes del señor Fiscal don Mariano Cabeza y de la defensa a cargo del letrado señor Simón y Pontí previo el resumen del señor Presidente, se retiró el jurado compareciendo con un veredicto de culpabilidad.
—En su vista la sección de Derecho dictó sentencia condenando a la María Josa a tres meses de arresto mayor, accesorias y costas y siéndole de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida y apareciendo estinguída con dicho abono la pena que se le impone fué puesta inmediatamente en libertad.
—En el acto del juicio oral, la procesada dirigió varias acusaciones, contra el Juez municipal que instruyó las primeras diligencias, que el Presidente ordenó constaran en acta a los efectos procedentes.
—Con la vista de ayer terminaron las referentes al Juzgado de Cervera señaladas para el presente cuatrimestre.

—Esta mañana a las diez se verá ante el Jurado, la causa procedente del Juzgado de Seo de Urgel, seguida contra Ramón Caminal, por robo, defendiéndole el Sr. Bañeres y representándole el Sr. Grau.
—OBITORIO:
—Durante las 24 horas del día 19 han ocurrido en esta capital las defunciones siguientes:
Francisco Espart Borrell de 4 años
Raimunda Masot Esquerda de 74 años.
En el Ayuntamiento.
—Trece concejales y el Sr. Alcalde, que presidia asistieron a la sesión ordinaria de ayer.
—Aprobada el acta de la anterior, se resolvieron favorablemente las instancias de obras de don M. Roqué, don J. Rué, don J. Prat, doña T. Talavera, don M. de Gomar, don J. Ynglés, don J. Florensa, don J. M. Tarragó y don J. A. Bragulat.
—A propuesta de la Comisión 2.ª se acordó obligar al propietario de la casa núm. 1 de la calle Tras Seminario, a que revoque la fachada, en la que varios trozos amenazan desprenderse.
—Aprobóse también el presupuesto de gastos é ingresos de las ferias y fiestas de San Anastasio.
—Pasa a la Comisión 6.ª la instancia de don Ignacio Riera, que solicita permiso para colocar mesas de café en la plaza de la Constitución.
—Leyéronse algunos documentos relativos al asunto del legado Borrás; y pasó a la Comisión 6.ª la instancia de don J. Farrán y Roig, levantándose la sesión.
Servicio Telegráfico
MADRID
22, 8'5 m.
Habana.—Muchos jóvenes de esta capital que se habían marchado al campo rebelde, trabajan a fin de obtener el indulto, por serles imposible la vida que llevan en las partidas, la situación de las cuales es muy precaria.
—Entre los documentos cogidos al ayudante del cabecilla Lacret, figura una orden en la que se dispone que todos los hacendados y labradores de los ingenios que hagan la molienda que caigan prisioneros, sean ahorcados sin demora.
22, 8'10 m.
Dícese que el Sr. Sagasta ha desistido de celebrar la anunciada reunión de ex ministros. Añádese que la víspera de la apertura de las Cortes convocará a las minorías liberales de ambas Cámaras para acordar la conducta parlamentaria que deben seguir.
Nueva York.—El cabecilla Núñez se ha presentado a las autoridades de Filadelfia y comparecerá ante el tribunal junto con los procesados del vapor «Bernuda».
—En un «meeting» celebrado por la Convención democrática del Estado de Massachusetts se ha adoptado una resolución, en la que se expresan las simpatías de dicha Convención por los insurrectos cubanos.
22, 8-15 m.
Esta madrugada ha fallecido en Madrid la célebre actriz Teodora Lamadrid.
22, 8'20 m.
Según parece, es inexacto que el Gobierno, en la cuestión de reformas, piense ir más allá del proyecto que aprobaron las Cortes. Léjos de esto, en lugar de llegar hasta la autonomía, se trata solamente de aplicar la ley de reformas, a excepción de la parte política, que la guerra impide que en la actualidad se lleve a cabo.
—Se dice que en Puerto Rico no habrá motivo para dejar la parte política en suspenso y que allí se aplicarán íntegramente las reformas antes que en Cuba, donde se podrán en vigor las administrativas y económicas, dejando de nombrarse el Consejo Superior y sus derivaciones.
—Se añade que estas medidas se consignarán en el discurso de la Corona, ofreciendo el inmediato cumplimiento de la ley en todo lo que de je a salvo el honor nacional.
22, 8'25 m.
Varios militares han hoy un almuuerzo al general Borrero en el sitio denominado Los Viveros. Se atribuye importancia a dicho banquete.
—Con motivo de la derrota del señor Danvila en Canarias, se ha vuelto a hablar de próxima crisis, pues se dice que no teniendo el Gobierno más que un ex-ministro conservador en la Cámara, que es el señor Romero Robledo, le falta personal para presidir las Comisiones.

A este objeto se cree posible la salida del ministro de Fomento, señor Linares Rivas, diciéndose que volverá a ocupar dicha cartera el Sr. Bosch y Fustegueras.
Los informes más autorizados hacen suponer que la crisis será más extensa, comprendiendo varios ministros.
PARTICULAR DE «EL PALLARÉSIA»
MADRID
22, 9'30 n.—Núm. 09.
En telegrama oficial se confirma la derrota sufrida por Maceo y Quintín Banderas, habiéndose retirado hacia Vigía Manolita. No pueden precisarse las bajas que tuvieron los insurrectos.
—Añade que la columna Villa explorando el terreno comprobó la posibilidad de un desembarco en Herradura y fondo bahía de Cabanas, batiendo a varios grupos en San Ramón y Vigía durante tres horas, posesionándose de las alturas de Manolita, Caobal, Lechuza y Aguacate, causando al enemigo muchas bajas.—A.
22, 10'45 n.—Núm. 010.
Dice otro telegrama oficial que el general Inclán envió el batallón de S. Fernando a reconocer la costa hacia Bahía honda, viendo en la desembocadura del río un vapor sospechoso. Cerca del Morrillo, en la loma, batió a 30 de caballería que llevaba socorros a una partida, matando a dos y haciéndoles varios heridos y prisioneros.
—En el Morrillo batió a un grupo de insurrectos, hiriendo uno y apresando a otro, destruyendo las trincheras que tenían preparadas contra la artillería sobre la desembocadura.
—Fueron capturados once, sospechosos por encontrarse con ellos llevaban cohetes para señales.—A.
22, 11'35 m.—Núm. 885.
También es oficial que fuerzas de Baleares y una guerrilla local haciendo un reconocimiento en Bohía honda y embocadura al río, hizo bajas al enemigo en Torrientó. El coronel Varcareel tomó posesiones dominantes, apresando a un insurrecto y practicó un reconocimiento en el interior de la loma, conducido por un desertor de la partida de Maceo.
—El general Inclán, después de cooperar a la combinación de columnas llegó al galope al callejón de las Delicias, viendo a los insurrectos harapientos que huían a esconderse en las lomas de Rubí y Cabanas.
—El general en jefe dice que prepare mayores combates y encarga que se evite a todo trance desembarcos.—A.
23, 12'15 m.—Núm. 26.
El Sr. Cánovas aliviado de su dolencia, aunque no del todo restablecido, ha despatchado con la Reina.
—Se han firmado los decretos ascendiendo a teniente general al señor Correa, a generales de división a los Sres. Losada, Aumada y Arolas y a generales de brigada a los coroneles Galvis, Teján, Vicuña, González y Montero.—A.
23, 1'40 m. Núm. 37.
Cerca de Guines la vanguardia de la columna Tegerizo, tuvo un combate, distinguiéndose el sargento Narciso Ruiz, que fué herido gravemente. Cuando le curaban pidió un revolver que disparó contra el insurrecto que le causó la herida, matándole.
—Se le regaló el arma, ascendiéndole a segundo teniente.
—Se ha cogido a los insurrectos un libro de operaciones en el que aparece el nombre y situación de los ingenios incendiados y el de los blancos que han sido ahorcados.—A.
22, 2'10 m.—núm. 044.
El Sr. Cánovas ha desmentido categóricamente que existieran negociaciones con el gobierno de Washington añadiendo que mientras dure la guerra no se plantearán las reformas.
—Atribuye el rumor de cuanto se ha dicho sobre este particular a jugadas de Bolsa.
—A pesar de estas negativas del señor Cánovas se robustece la creencia de que existe y sigue la negociación.—A.
22 3'30 m.—Núm. 051.
Estrada Palma ha dirigido un manifiesto al pueblo Cubano afirmando que cualesquiera proposiciones que se les hagan a los insurrectos espera que las rechazarán siempre que no sea reconociendo su independencia.
—Añade que precisa la empeñada lucha y estimula a sucumbir gloriosamente reduciendo a cenizas la patria cubana antes de aceptar nada de España.
—Bolsa: Interior, 62'70.—Exterior, 74'30.—Cubas del 86, 85'90.—A.
IMPRESA DE SOL Y BENET
MAYOR 19, BLONDEL,
LERIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE

SURTIDO DE

## DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

ÚNICO EN LERIDA

Se **LIQUIDA** con una importantísima **REBAJA** que llega al 50 por 100 y no baja del 20 por 100

EXPOSICIÓN PERMANENTE

EN LA LIBRERIA DE SOL Y BENET, MAYOR, 19.

DESDE UNA PESETA EN TODAS LAS CLASES

TRATADO ELEMENTAL

DE

### HIGIENE COMPARADA

DEL

HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

POR

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN  
DE FISIOLÓGIA É HIGIENE DE LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA  
Y LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

CON UN PRÓLOGO DE

DON JOSÉ DOMINGUEZ

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

### ELAVORACION DE VINOS

DE TODAS CLASES

*Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores,  
sidra y vinos de otras frutas*

OBRA ESCRITA POR

D. VÍCTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

*Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja  
Central y Director de la Estación Enológica de Haro y*

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

*Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro*

CRONICA

DE LA

### GUERRA DE CUBA

POR

RAFAEL GUERERRO

El precio del primer tomo publicado, encuadernado en rústica, con cubierta  
cromo tipográfica, es de 4 PESETAS, y encuadernado en tela con una hermosa  
plancha en oro y colores, en la que aparece dibujada una

alegoría de la guerra 6 pesetas

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19, Lérida

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

**SANDALO SOL** á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas  
de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones.  
Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 cen-  
tigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** medio y el mas econó-  
mico para la curacion rapida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 cénti-  
mos.

**INYECCION SOL** Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes  
y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la  
ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza  
Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios,  
Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

TALLERES DE MAQUINARIA

— DE —

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hi-  
dráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas;  
su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena mar-  
cha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LERIDA

• PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá,  
de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERME-  
DADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición  
de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete  
años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de  
Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos  
diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—  
Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y prin-  
cipales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES • CAFÉS • TES

CALLE MAYOR, 19 Y 20 ◀ MADRID

DEPÓSITO EN LÉRIDA

JOSÉ SIRVENT É HIJOS

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales